

La automedicación puede complicar la salud de niñas y niños: HNM [1]



[2]

El objetivo es evitar alguna intoxicación o problema de salud más severo

El Hospital del Niño Morelense (HNM) exhortó a padres de familia y cuidadores a no automedicar a las niñas, niños y adolescentes, y evitar con ello alguna intoxicación o problema de salud más severo.

Samantha Quiroz Marín, encargada de despacho de la Dirección de Unidad de Medicina Crítica y Urgencias del HNM, indicó que en el caso de los pacientes pediátricos, la medicación se realiza de acuerdo a su peso y características de su desarrollo en general, por lo que no se puede determinar la dosis si no son revisados por un médico.

“Esta es una situación grave (la automedicación), ya que a los niños se les medica de acuerdo al peso; las niñas, niños y adolescentes tienen cambios de peso constantes, suben o bajan y no reciben regularmente la misma dosis, entonces esto les puede provocar que, la dosis que les dan no sea la adecuada y sea baja, o que la dosis sea alta y pueda llegar a intoxicarlos”, explicó.

La especialista refirió que ningún tipo de medicamento, aunque sea de venta libre debe ser suministrado sin supervisión de un médico, e hizo énfasis en el caso de los antibióticos.

“A veces tenemos en casa antibiótico que quedo de otro padecimiento, pero debemos recordar que, por ejemplo, dolor de garganta no es igual a antibiótico y el estar consumiéndolos de manera continua, incluso a los adultos, puede hacer que los bichos que viven en nuestra garganta se hagan resistentes”, dijo.

Quiroz Marín añadió que tampoco los remedios caseros son recomendables, ya que si bien son naturales pueden contener sustancias que resulten tóxicas para las y los pequeños.

[VIDEO: La automedicación puede complicar la salud de niñas y niños: HNM](#) [3]

0

URL de origen: <https://salud.morelos.gob.mx/node/6848>

Enlaces

[1] <https://salud.morelos.gob.mx/noticias/la-automedicacion-puede-complicar-la-salud-de-ninas-y-ninos-hnm>

[2] https://salud.morelos.gob.mx/sites/salud.morelos.gob.mx/files/noticias/principal/image_6483441_27_1.jpg

[3] https://youtu.be/x_BuJQS8gQE